

ESCUELA DESERT FOOTHILLS

MENSAJE DE LA DIRECTORA

¡Bienvenidos a Desert Foothills! Creemos en un concepto de escuela intermedia que provee un sentimiento de escuela pequeña en una escuela más grande a través de equipos académicos, un período de asesoramiento diario para el desarrollo de habilidades sociales y clases electivas y exploratorias sólidas. Todos los estudiantes y maestros forman equipos para ambos niveles de grado. Cada equipo se compone de grupos de estudiantes enseñados por los mismos maestros de matemáticas, Lectura/Escritura, Arte, ciencias naturales y ciencias sociales. El objetivo de cada equipo es apoyar el aprendizaje del estudiante al aumentar la comunicación y la planificación de unidades integradas. Los maestros en cada equipo se reúnen semanalmente para la planificación. Nuestra meta es proveer la mejor educación durante una edad en la que los estudiantes se enfrentan a desafíos sociales difíciles. Esperamos con interés trabajar con ustedes para continuar desarrollando a nuestros estudiantes en futuros líderes.

MISIÓN Y VISIÓN

Visión: Creemos que la estrategia más prometedora para lograr la misión de nuestra escuela es desarrollar nuestra capacidad de funcionar como una comunidad profesional de aprendizaje.

Visualizamos una escuela en la cual el personal:

- Se une para lograr nuestro propósito común
- Trabaja unido – interdependientemente – en equipos colaborativos
- Buscar e implementar estrategias prometedoras para mejorar continuamente el aprendizaje estudiantil
- Monitoriza frecuentemente el progreso de cada estudiante
- Demuestra un compromiso personal con el éxito académico y bienestar en general de cada estudiante

Misión: La Misión de la Escuela Desert Foothills es asegurar altos niveles de aprendizaje para cada estudiante. Por medio del respeto mutuo dentro de toda la comunidad escolar, nuestros niños crecerán y aprenderán en un ambiente positivo donde el personal, estudiantes y padres unidos están entusiasmados con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

RECURSOS ESCOLARES/PARA PADRES

Dirección: 3333 W. Banff Lane, Phoenix, AZ 85052

Sitio Web Escolar: <http://desertfoothills.wesdschools.org>

Oficina Principal..... 602-896-5500

Asistencia..... 602-896-5521

Técnica de Salud..... 602-896-5510

Oficina del Distrito..... 602-347-2600

Horario Escolar: 8:45 a.m. – 4:00 p.m. (l, m, j, v)

8:45 a.m. – 2:30 p.m. (miércoles)

Horario de Oficina: 8:00 a.m. – 4:30 p.m.

8:00 a.m. – 3:30 p.m. (miércoles)

PROCEDIMIENTOS PARA LA ASISTENCIA

Los padres/tutores son responsables de comunicarse con la escuela cuando sus hijos estarán ausentes ese día. **No comunicarse con la oficinista de asistencia en o antes del día de la ausencia resultará en la ausencia permanentemente marcada como injustificada.** Las ausencias y tardanzas pueden ser reportadas al 602-896-5521. Según la ley de Arizona ningún estudiante puede faltar más del 10% del año escolar (18 días). Los estudiantes que falten más de

18 días, sin importar la razón de las ausencias, pudiesen ser referidos a la Unidad de Asistencia del WESD.

TARDANZAS

Los estudiantes que lleguen tarde deberán pasar por la oficina principal para firmar. Los estudiantes que llegan después de la hora designada a la escuela son considerados tarde. **Una tardanza se considerará excusada sólo si el estudiante es acompañado por los padres/tutores, el estudiante provee una nota de los padres/tutores o los padres/tutores notifican verbalmente a la oficinista encargada de la asistencia.** Al alcanzar la décima tardanza **sin excusa**, la escuela pudiese enviar una notificación de ausencia injustificada a la Unidad de Asistencia del WESD. Tardanzas excesivas sin excusas resultarán en detención(es) durante el almuerzo.

TARDANZAS INJUSTIFICADAS/NO VERIFICADAS

Tardanzas 1-3 serán manejadas por los maestros al comunicarse con los padres.

4 o más tardanzas serán manejadas por los servicios estudiantiles utilizando disciplina progresiva.

*La política de tardanza comienza nuevamente después de cada trimestre.

AUSENTISMO ESCOLAR

Según la ley estatal, el ausentismo escolar se define como una ausencia sin excusa de un período de clase o más del día escolar.

Los estudiantes que han acumulado más de diez ausencias no excusadas/no verificadas pudiesen ser referidos a la Unidad de Asistencia (AU por sus siglas en inglés) del WESD.

SALIENDO DE LA PROPIEDAD ESCOLAR

Los estudiantes no pueden salir de la propiedad escolar sin que los padres firmen apropiadamente por su salida en la oficina. Al salir de la propiedad escolar sin permiso apropiado será considerado ausente sin justificación, los padres serán notificados y el estudiante será sujeto a consecuencias mediante el Centro Estudiantil. Una vez que estén en la propiedad escolar, no se permite que los estudiantes salgan.

SEGURIDAD/OFICINA DE SALUD

Es imperativo que los padres actualicen todos los números telefónicos durante el año (celulares, del hogar y del trabajo) para que la oficina de salud pueda comunicarse con los padres en caso de una emergencia. Todos los medicamentos recetados y no recetados deberán ser administrados por medio de la oficina de salud. Para hacerlo, los padres/tutores y el médico que ha recetado el medicamento deberán firmar una solicitud para administrar medicamentos. Los estudiantes que usan medicamentos inapropiadamente y distribuyen medicamentos a otros estudiantes a propósito serán sujetos a acción disciplinaria.

IDS ESTUDIANTILES/SEGURIDAD ESTUDIANTIL

Se requiere que todos los estudiantes tengan su ID en todo momento en la propiedad escolar. Los que no tengan su ID pudiesen ser sujetos a acción disciplinaria. IDs son requeridas para almorzar y tomar libros prestados de la biblioteca. Si un estudiante desfigura, destruye y/o hace que su ID sea ilegible o la pierde, se le requerirá comprar una de reemplazo por \$1.00.

IDS ESTUDIANTILES/Z-PASES PARA AUTOBUSES

La seguridad de los estudiantes en su camino hacia y desde la escuela es de vital importancia para todos los miembros de la comunidad de DF. Viajar en el autobús a la escuela es un privilegio, no un derecho. Las referencias del autobús pudiesen resultar en suspensión del privilegio de viajar en el autobús. Los estudiantes sólo pueden viajar en su autobús asignado. Todos los estudiantes viajando en un autobús deben tener su identificación del autobús/Pase Z. Si un estudiante ha perdido su ID/Pase Z, debe obtener una temporal de la biblioteca antes del 7º periodo. Este ID temporal debe ser devuelto al siguiente día o los servicios estudiantiles asignarán detención durante el almuerzo. Si el ID/Pase Z original no se puede encontrar, el reemplazo cuesta \$2.00. Si un estudiante pierde el autobús, no puede caminar a casa. La política del Distrito no permite que los estudiantes caminen o utilicen sus bicicletas para cruzar las calles principales hacia y desde la escuela.

EDUCACIÓN FÍSICA Y CASILLEROS DE DEPORTE

Se asignan candados a todos los estudiantes de educación física y atletas. La escuela no es responsable de artículos que desaparecen de los casilleros o del área de los casilleros. Se les aconseja a los estudiantes y a sus padres no traer artículos valiosos, tecnología o grandes cantidades de dinero a la escuela. Los estudiantes son responsables de los candados asignados. Si pierden o les roban el candado, el estudiante tendrá que pagar \$5.00 para cubrir el costo.

CENTRO ESTUDIANTIL

Es normal que los estudiantes tengan situaciones sociales, emocionales y educativas mientras navegan la experiencia de la escuela intermedia. El papel del Centro Estudiantil es ayudar a los estudiantes con los problemas y las situaciones que encaran. Tanto los estudiantes como los padres pueden comunicarse con el Centro Estudiantil si necesitan ayuda o asistencia.

OFICINA DE LA TRABAJADORA SOCIAL/ASESORAMIENTO

DF ofrece servicios a los estudiantes que están en crisis o tienen situaciones personales, delicadas o privadas de las que desean hablar. Los padres pueden solicitar servicios según sea necesario.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE INTIMIDACIÓN

Durante el año escolar 2025-2026, DF promoverá la práctica de comportamientos alineados con el Programa de Prevención de Intimidación. Los maestros utilizarán discusiones en grupo, modelos como ejemplos y sesiones de preguntas y respuestas para ayudar a apoyar el modelo contra la intimidación. Todos los asuntos de intimidación deben ser reportados al Centro Estudiantil.

EXPECTATIVAS ACADÉMICAS

Promoción

Los estudiantes deberán alcanzar un promedio de 1.0 o D en cada clase académica para calificar para cualquiera y todas las actividades de promoción. Si un estudiante obtiene una "F" en el último trimestre, esto afectará el privilegio(s) de asistir a cualquier excursión escolares asociadas con la promoción, pero no impactará las otras actividades de promoción si cumple con todos los demás criterios. Si un estudiante es suspendido en el momento de las actividades de promoción, no obtendrá el derecho de participar en las actividades. Si los estudiantes no cumplen con los requisitos

para participar en las actividades de promoción y se presentan de todas maneras, serán sujetos a acción disciplinaria adicional. Los estudiantes que han recibido varias acciones disciplinarias por preocupaciones significativas de comportamiento resultando en suspensión(es), estarán en peligro de no participar en las actividades de promoción como se indica en las Directrices de las Actividades de Promoción. Vean a continuación la información adicional para las Expectativas de la Ceremonia de Promoción.

Logro Académico

Se espera que los estudiantes tengan calificaciones promedio para pasar en todas las clases. Se define como pasar recibir no menos de 1.0 GPA por clase en los cuatro trimestres (Usando el siguiente valor en puntos: A=4 pts., B=3 pts., C=2 pts., D=1 pt., F=0 pts.). Por ejemplo, tres D's y una C es 1.25, mientras que tres D's y una F sería una calificación reprobatória GPA de .75.

Asistencia

Se espera que los estudiantes mantengan buena asistencia para ser elegibles para la ceremonia de promoción. Según el Estatuto Actualizado de Arizona 15-803, se requiere que los estudiantes asistan un 90% del año escolar sin más de 18 ausencias. Incluyendo ausencias con excusa. Si piensan que esto es un error, favor de entrar a 'ParentVUE' y comuníquense con la oficina.

Disciplina Estudiantil

Según los Estatutos Actualizados de Arizona 15-841 y 15-843, se espera que los estudiantes demuestren comportamientos que les permita a los maestros mantener orden y disciplina efectiva dentro del salón de clase y administradores mantener un ambiente educativo seguro y ordenado.

PROBATORIA ACADÉMICA Y NO PASA/NO

JUEGA

Cualquier atleta que ha recibido una "F" en cualquier clase o que ha recibido una "U" en comportamiento ya sea en su reporte de progreso o en su boleta de calificaciones trimestral será colocado en un periodo probatorio académico. Mientras esté en el periodo probatorio académico, ningún estudiante es elegible para participar en ninguna actividad extracurricular. El atleta permanecerá en periodo probatorio académico por un mínimo de dos semanas. Después de dos semanas, el atleta podrá ser reintegrado al iniciar comunicación con la directora y al mostrar que ha corregido cualquier deficiencia previa. Estudiantes suspendidos pudiesen ser removidos del equipo. Los atletas deben asistir por lo menos a medio día de clases para participar en el evento.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Bailes

Los bailes se llevan a cabo en la cafetería después de clases. A los estudiantes que están suspendidos dentro o fuera de la escuela o están ausentes el día del baile no se les permitirá asistir. Las reglas del código de vestir escolar aplican a todos los bailes. Los estudiantes deben tener un permiso firmado por uno de los padres para entrar al baile. Los estudiantes no podrán salir del baile temprano a menos que sus padres los recojan. **No recoger a un estudiante dentro de un tiempo razonable después de un evento escolar pudiese resultar en que el estudiante sea removido de eventos futuros. Los estudiantes no pueden traer invitados.**

Equipos Deportivos

El Consejo Deportivo del Distrito Escolar Washington organiza actividades para Eventos Deportivos Inter escolares. El consejo provee los oficiales, determina las normas y programa el horario para eventos deportivos. Los Eventos Deportivos Inter escolares provistos en DF incluyen:

- Equipo Mixto – Campo Travesía y Carreras
- Equipos masculinos - Vóleibol, Baloncesto y Fútbol
- Equipos femeninos - Vóleibol, Baloncesto, Fútbol y Softball

Todos los miembros del equipo pagan un costo de participación de \$25.00 por deporte. No poder pagar la cuota no excluye a los estudiantes de participar. (Favor de comunicarse con la administración escolar.) Los estudiantes deben elegibles para participar en atletismo después de clases. Favor de referirse al Contrato entre Estudiantes del Consejo de Deporte/Padres/Entrenador del WESD. Se pudiesen agregar más requisitos de elegibilidad si la administración de Desert Foothills lo considera apropiado.

POLÍTICAS DE LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE INFORMACIÓN DE DF

Libros de texto: Estudiantes pueden tomar prestado cualquier libro de texto a lo largo del año por dos semanas cuando sea necesario para completar asignaciones de tarea.

Libros de la biblioteca: Estudiantes pueden tomar prestado hasta tres libros hasta por dos semanas con sus tarjetas de ID estudiantil.

Política para libros vencidos: Estudiantes con libros cuyo plazo de entrega se ha vencido no podrán tomar libros prestados o participar en bailes, excursiones escolares ni académicas, actividades relacionadas con equipos o las actividades de la celebración de final de año. Los estudiantes pueden pagar la cantidad que deben en efectivo o cheque por la cantidad exacta solamente, pueden programar un horario de pago semanal hasta satisfacer la multa o pueden participar en un programa de trabajo en la biblioteca para pagar su cuenta.

HONORES/RECONOCIMIENTO

Cuadro de Honor

El Cuadro de Honor incluye a los estudiantes con un promedio de 3.5 a 3.99 en todas las clases sin ninguna D, F o Incompletos.

Lista de la Directora

La Lista de la Directora incluye a los estudiantes con un promedio de 4.0 en todas las clases sin ninguna D, F o Incompletos.

PBIS – INTERVENCIONES Y APOYOS PARA COMPORTAMIENTO POSITIVO

La Escuela Intermedia Desert Foothills es una escuela PBIS. PBIS representa Intervenciones y Apoyos para Comportamiento Positivo. PBIS se enfoca en crear y mantener sistemas de apoyo individuales en toda la escuela, salón de clase que mejora el ambiente educativo para todos los niños. Nuestro enfoque es explícitamente enseñar expectativas de comportamiento y luego reconocer los comportamientos positivos mostrado por los estudiantes. Aquí en DF, mostramos 'R.I.S.E' al ser RESPETUOSOS, tener INTEGRIDAD, practicar SEGURIDAD y dar nuestro mejor ESFUERZO.

COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL

Creencias principales de las políticas de disciplina:

- 1) Nadie tiene el derecho de interferir con el aprendizaje, el bienestar y/o la seguridad de otros.
- 2) Se espera que los estudiantes cumplan con todas las directrices de comportamiento y académicas.

- 3) Se espera que los estudiantes observen “La Política del Buen Vecino” mientras caminen por la comunidad en su camino hacia y desde la escuela.

*Refiéranse a la Tabla de Acción Disciplinaria de la sección del WESD del manual para una lista amplia de infracciones y consecuencias.

PLAN DISCIPLINARIO PARA TODA LA ESCUELA

Las consecuencias en el salón de clase por comportamiento inapropiado serán:

- a. Primera ofensa: Advertencia
- b. Segunda ofensa: Aislamiento en el salón de clase
- c. Tercera ofensa: Aislamiento a corto plazo en un salón de reflexión. (Se requiere notificación a los padres) El maestro del salón de clase asignará detención durante el almuerzo por las dos primeras remociones en un trimestre. Servicios estudiantiles asignará detención después de clases y/o de almuerzo en la tercera remoción en un trimestre.

Cualquier mal comportamiento adicional después del aislamiento y/o mal comportamiento en el salón de reflexión y se enviará una referencia a la oficina. Los comportamientos inapropiados incluyen interrumpir la clase, hablar en voz alta, no seguir instrucciones del maestro, no seguir procedimientos del salón de clase, estar fuera del asiento sin permiso, comportamiento de no prestar atención.

Los Sigüientes son Ejemplos de Comportamientos Estudiantiles que Resultarán en una Referencia a la Oficina:

1. **Agresión** – Agresión física dirigida a otro individuo que no resulta en combate mutuo y/o el otro individuo no responde físicamente resultará en Suspensión Fuera de la Escuela (OSS) por nueve días.
2. **Intimidación** – Refiéranse a la Política del WESD.
3. **Artículos Peligrosos/Perjudiciales** - Artículos que tienen el potencial de causar daño a la propiedad o personas, combustibles (encendedores, fósforos, etc.) fuegos artificiales, tapas de cualquier tipo, proyectiles, disparadores, ligas, etc.) Artículos que si se usan pudiesen interrumpir el ambiente educativo (apuntadores láser, bombas podridas, bombas de humo, etc.). La disposición se determinará basado en las especificaciones del incidente individual y/o en base a la discreción del administrador.
4. **Desafío** – Incumplimiento de una petición razonable hecha por un miembro del personal.
5. **Muestras de Afecto Entre Estudiantes** – Las muestras de afecto entre los estudiantes están limitadas a “abrazos de saludo” solamente y deben ser breves. Otras formas de contacto físico entre los estudiantes (ej., tocarse, besarse, etc.) no se consideran apropiadas para el ambiente de la escuela intermedia. Después de una advertencia apropiada, el incumplimiento reiterado de estas normas resultará en acción disciplinaria.
6. **Falta de Respeto** – Cualquier acto argumentativo rudo o de falta de respeto hacia el personal, ya sea escrito, verbal o con gestos.
7. **Interrupción del Proceso Educativo** – Comportamientos o actos, con o sin intención, que impiden, interfieren con o interrumpen el funcionamiento del proceso normal de aprendizaje y/o el ambiente escolar.
8. **Drogas/Alcohol/Substancias Ilegales** – Cualquier uso, posesión, compra/venta, distribución de estos artículos o sustancias representadas como tal resultará en una suspensión OSS de nueve días y una posible recomendación para una suspensión a largo plazo. ‘Hookah’ y/o bolígrafos de vapor/líquido o cualquier artículo representado como tal se

consideran parte de esta categoría. Refiéranse a la Política del WESD al igual que a la Tabla de Acción Disciplinaria del WESD.

9. Grafiti/ Etiquetar/Marcar – Escribir en o marcar en cualquier propiedad escolar del Distrito.

10. Instigación/Provocación – Cualquier intento de los estudiantes de iniciar, animar o acrecentar conflicto entre otros estudiantes. Cualquier intento de un estudiante de iniciar directa o indirectamente, provocar o comenzar una pelea con otro estudiante. Todos los estudiantes presentes en un incidente de instigación o provocación recibirán consecuencias.

11. Agresión Física – Sí un estudiante es físicamente agresivo, se emitirá una suspensión fuera de la escuela por tres días por la primera infracción. Otros incidentes de agresión física resultarán en disciplina progresiva: cinco días de OSS, siete días de OSS y nueve días de OSS con una recomendación para una posible suspensión a largo plazo. Esta categoría también incluye poner en peligro y cualquier acto imprudente o descuidado ya sea con/sin intención, que tiene el potencial de herir, dañar, perjudicar o poner en peligro a otro.

12. Lenguaje inapropiado – Utilizar lenguaje ofensivo o vulgar.

13. Lenguaje Racialmente Ofensivo – El uso de cualquier lenguaje que sea degradante y/o despectivo en referencia a la raza, religión, cultura y/o color de piel de otra persona, la primera infracción, resultará en un OSS por cinco días. Cualquier incidencia adicional de comportamiento similar se tratará progresivamente.

14. Lenguaje Inapropiado Hacia el Personal – El uso de palabras profanas/vulgaridades en respuesta a directivos o reacciones correctivas hechas por el personal escolar, la primera infracción, resultará en un OSS por cinco días. Cualquier incidencia adicional de comportamiento similar se tratará progresivamente.

15. Acoso Sexual/Ofensas Sexuales – Refiéranse a la Política Disciplinaria del WESD para definición de infracciones y acción disciplinaria. La primera infracción, resultará en un OSS por cinco días. Cualquier incidencia adicional de comportamiento similar se tratará progresivamente. Acoso sexual con contacto, la primera infracción, resultará en un OSS de siete días mínimo.

16. Tabaco – Cualquier uso, posesión, compra/venta, distribución de productos de tabaco y/o representados como tabaco resultará en un OSS por tres días por las violaciones de la primera infracción. Cualquier violación subsecuente resultará en disciplina progresiva.

17. Confrontaciones Verbales/Físicas – Cualquier enfrentamiento público entre dos o más estudiantes con el potencial de escalar ya sea verbal o físicamente, pero que no llega a una pelea. Cualesquier comportamientos considerados en esta categoría resultarán en OSS. Cualquier estudiante involucrado recibirá las mismas consecuencias. Cualquier estudiante que grabe un video de un estudiante con o sin su permiso y comparta o publique el video, recibirá un mínimo de tres días de OSS.

18. Uso Inapropiado de Tecnología – Cualquier estudiante que tenga/comparta y/o distribuya imágenes inapropiadas en dispositivos electrónicos personales o del WESD, recibirá un mínimo de tres días de OSS. Debido a la seriedad de la infracción, el Departamento de Policía de Phoenix será notificado.

CONSECUENCIAS DE COMPORTAMIENTO

Detención de Almuerzo

Se les pudiese asignar una detención de almuerzo a los estudiantes por uno o más días por varias situaciones disciplinarias. Un estudiante que es removido del salón de oportunidad por

comportamiento inapropiado será sujeto a acción disciplinaria adicional que pudiese incluir suspensión fuera de la escuela. Los estudiantes que no se presenten para la detención según asignados serán sujetos a consecuencias adicionales.

Período de Sacarlo/Suspensión dentro de la Escuela (ISS por sus siglas en inglés)

Los estudiantes pudiesen ser colocados en el salón de oportunidad por un periodo de sacarlo o suspensión dentro de la escuela, en B-101. En este salón el estudiante se mantiene en aislamiento supervisado en la propiedad escolar. El estudiante que sea removido del salón de oportunidad por comportamiento inapropiado tendrá una suspensión fuera de la escuela. Los estudiantes no podrán asistir a ningún evento después de clases en un día en el que hayan tenido una suspensión dentro de la escuela.

Suspensión Fuera de la Escuela (OSS por sus siglas en inglés)

Los estudiantes que han sido suspendidos de la escuela no pueden estar en la propiedad escolar o en cualquier actividad o evento patrocinado por la escuela por la duración de su suspensión. Los trabajos académicos que el estudiante perdió mientras servía OSS estarán disponibles para que los padres los recojan. La administración pudiese requerir una conferencia con los padres antes de admitir al estudiante nuevamente a la escuela.

CÓDIGO DE VESTIR

Favor de referirse a la parte del manual del Distrito para obtener información en cuanto al Código de Vestir.

Consecuencias por Infracciones de Vestimenta

Las consecuencias por infracciones de vestimenta serán manejadas caso por caso y pudiesen incluir:

- Contactar a los padres para que traigan ropa para cambiarse.
- Padres recogen a sus hijos.
- Estudiantes se cambian con ropa provista por la escuela.
- Violaciones continuas pudiesen resultar en más acciones disciplinarias.

Dispositivos Electrónicos/Celulares (Apagados y Guardados)

Desert Foothills tiene una política de “Apagado y Guardado” en cuanto a dispositivos electrónicos. “Apagado y Guardado” significa que todos los dispositivos electrónicos deben estar apagados, en sus carpetas y no consigo. Desert Foothills no recomienda que traigan a la escuela dispositivos electrónicos y no es responsable si los pierden o se los roban en la propiedad escolar (incluyendo celulares, iPods, jugadores MP3, cámaras, audífonos, relojes inteligentes, etc.) En ningún momento se les permite a los estudiantes utilizar estos artículos en la propiedad escolar; por lo tanto, si se ven o escuchan serán confiscados. Después de la tercera infracción los estudiantes tendrán que entregarle a los Servicios Estudiantiles sus dispositivos electrónicos cada mañana y recogerlos al final del día. El no entregarlos resultará en disciplina progresiva.

MOCHILAS

Desert Foothills es una propiedad escolar donde NO se aceptan mochilas.

No se permiten en la propiedad escolar mochilas, mochilas miniaturas, riñoneras, carteras usadas como mochilas, bolsa de calzado, bolsa de lona y de libros. Las carteras deben ser más pequeñas que un libro de texto. La razón incluye mejorar la organización y logro estudiantil mientras aumentar la seguridad y protección en la propiedad. Las carteras no deben ser más grande que

8"x 11". Si se trae a la propiedad escolar una mochila o algo parecido, será confiscado y devuelto a un padre o tutor. A los estudiantes quienes necesiten traer ropa para ejercicios a la escuela, se les requiere traerla en una bolsa plástica transparente. Los atletas quienes participan en deportes que no sean softbol, también tienen que traer sus artículos en una bolsa plástica transparente. Los que viajan en bicicletas pueden traer mochilas, pero deben dejarlas aseguradas a las bicicletas con un candado durante el día escolar. Violaciones a la política de mochilas pudiesen resultar en acción disciplinaria.

No se permite chicle en la propiedad escolar. Los maestros y el personal manejarán violaciones relacionadas a chicle dentro de sus salones de clase y en la propiedad. Se confiscarán paquetes de chicle.

No se permite vender artículos en la propiedad escolar.

Está prohibido cualquier intercambio de artículos o dinero.

No se permiten en la propiedad escolar bolsas grandes de papas, cajas grandes de galletas dulces o saladas y serán confiscadas.

No se permiten dulces en la propiedad escolar y serán confiscados.

Solo se permite agua.

Se deben dejar las patinetas y 'scooters' en el portabicicletas.

No se permiten globos, flores, peluches, juguetes y otros artículos que distraigan del ambiente de aprendizaje y serán confiscados.

'Sharpies' y marcadores permanentes no son permitidos. No se permite escribir sobre sí mismos o sobre otros estudiantes. 'Sharpies' serán confiscados. Los aerosoles, perfumes, colonias y lociones perfumados están prohibidos en la propiedad escolar.

Estos artículos serán confiscados. No se permite utilizar estos artículos en los salones de clase o dentro de los edificios. Si son utilizados en los salones de clase y/o los edificios, serán confiscados y pudiesen resultar en acción disciplinaria. Artículos considerados relacionados con pandillas no son permitidos. Esto incluye bandanas o artículos de color colgando de los bolsillos. Artículos que se encuentren relacionados con pandillas resultarán en acción disciplinaria.

No se les permite a los estudiantes usar la bicicleta, 'scooter', patineta o caminar para cruzar cualquier calle principal y/o intersección.

Audífonos, juegos de video, bolígrafos láser, auriculares, jugadores MP3, iPods, teléfonos inteligentes, etc., no se permiten y serán confiscados.

El uso de celulares está prohibido en la propiedad escolar durante el día escolar. Incluyendo después de clases mientras estén en los edificios. Si los celulares son vistos o escuchados, serán confiscados. Favor de referirse a la política de uso del celular.

Demostración pública de afecto (PDA, por sus siglas en inglés) (i.e. agarrarse de manos, abrazarse, besarse), como determinado por el personal de Desert Foothills, no está permitido y resultará en una referencia a la oficina.

- **Desert Foothills no asume responsabilidad para reemplazar artículos perdidos, dañados, robados o confiscados. Cualquier artículo confiscado por el personal de Desert Foothills será entregado al Servicio Estudiantil. Algunos artículos deberán ser reclamados por los padres o tutores en la oficina escolar.**

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

Debido al Departamento de Agricultura y al Programa de Elegibilidad de la Comunidad, todos los estudiantes reciben desayuno y almuerzo gratis. Sólo los artículos a la carta tendrán un cargo.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES 'BEST/PTO'

La organización 'BEST/PTO' de la Escuela Desert Foothills (Boosters of Education Students and Teachers) funciona como nuestro grupo principal de padres. Este grupo proveerá muchas actividades y eventos esenciales para DF este año. Si están interesados en trabajar con 'BEST', favor de comunicarse con la oficina escolar o envíen un correo electrónico a dfbest@gmail.com.